

A LA MESA DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

D. Pablo HISPÁN IGLESIAS DE USSEL, Diputado por Granada y **Dña. Belén HOYO JULIÁ**, Diputada por Valencia, pertenecientes al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y ss. del Reglamento de la Cámara, presentan la siguiente **pregunta al Gobierno, de la que desean obtener respuesta por escrito.**

El 4 de diciembre, el ministro de Asuntos Exteriores, José Manuel Albares, afirmó que ni el Gobierno de España ni la Unión Europea "vamos a reconocer ninguna legitimidad democrática" a Nicolás Maduro.

- Si el ministro de Exteriores no reconoce legitimidad democrática al régimen de Maduro, ¿a quién reconoce legitimidad democrática en Venezuela? ¿Por qué se niega a reconocerla al vencedor de las elecciones democráticas?
- ¿En cuántas ocasiones ha conversado el ministro Albares sobre Venezuela con el expresidente del Gobierno, Rodríguez Zapatero?
- ¿En cuántas ocasiones ha prestado servicios de atención protocolaria la embajada de España en Venezuela al expresidente Rodríguez Zapatero en Venezuela desde julio de 2018?
- ¿En cuántas ocasiones ha conversado el ministro con el exministro Moratinos sobre Marruecos?
- ¿En cuántas ocasiones ha prestado la embajada de España en Marruecos atenciones protocolarias al exministro Moratinos desde julio de 2018?

Madrid, 13 de diciembre de 2024

Vº Bº 
LA SECRETARIA GENERAL

 
Fdo:
LOS DIPUTADOS